

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, **24 JUN 2025**

Res. H N° **0979/25**

Expte. N° 4.630/24

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se procede a rendir cuentas de los pagos en concepto de los honorarios por dirección de la Maestría en Ciencias del Lenguaje que se dicta por la Facultad de Humanidades;

CONSIDERANDO:

QUE en el marco de dichas actuaciones se incluyen gastos en concepto de honorarios por los meses de julio a diciembre del año 2024;

QUE se trata de dos solicitudes de pagos por un monto total de **PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$360.000,00)** en concepto de pago de honorarios al Dr. Marcelo Fortunato ZAPANA, en su carácter de director de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, por los servicios prestados en el año 2024;

QUE la Dirección General de Administración, mediante Circular N° 051- DGA-00 aconseja la incorporación de una Resolución Aprobatoria de la totalidad de los gastos, a pesar de que los mismos fueran autorizados en forma particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

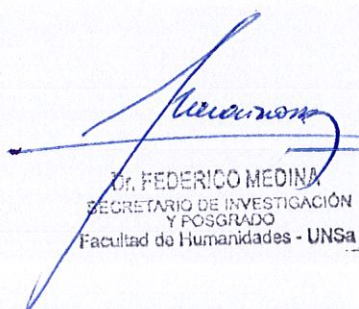
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

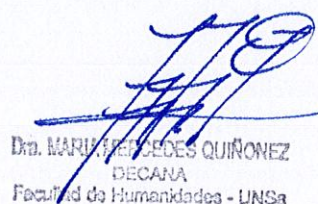
ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADOS los pagos efectuados al Dr. Marcelo Fortunato ZAPANA, DNI 18.444.089, en concepto de honorarios por la dirección de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, por un monto total de **PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$360.000,00)**, correspondientes al período julio-diciembre del año 2024.

ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR la suma consignada en el Artículo 1º a las partidas presupuestarias principales y parciales correspondientes a los Recursos Propios de esta Dependencia, para el Ejercicio 2024, asignándose internamente a **Recursos Propios de la Maestría en Ciencias del Lenguaje (Cod. 079)**.

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE al interesado, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos. -
cjc/Jae.



Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIELA CECELES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa